153

Decreto N°. 21.576

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Defensa Nacional

QUE CONFIERE LA EFECTIVIDAD EN EL GRADO AL SUB TENIENTE DE RESERVA EN COMISION DEL EJERCITO NACIONAL DON MARCOS NOGUERA SOLOAGA.-

Form. 29

Nº 6.819. S.3.Nº..... Asunción, 11 de Agosto de 1.947.-

Vista la nota Nº 2284 de fecha 16 de Julio del corriente año, pasada por el Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación al Ministerio de Defensa Nacional (Expte.Nº 2691/47), en la que pide se confiera la efectividad en el grado al Sub Teniente de Reserva en Comision del Ejercito Nacional don Marcos Noguera Soloaga, por méritos especiales de servicio; de conformidad con las disposiciones del Art.6º del Decreto-Ley Nº 17838 del 2 de Abril de 1.943,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Confiérese la efectividad en el grado al Sub Teniente de Reserva en Comision del Ejercito Nacional don Marcos Noguera Soloaga, por meritos especiales de servicio, con la antiguedad del 16 de Julio del corriente año.-

Art.2º.-Expídasele el despacho correspondiente, tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

SL.